

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2021/4068 *Lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombramiento del Tribunal y fecha de celebración de la Prueba de Aptitud Física para cubrir tres plazas de Policía Local mediante oposición libre.*

Anuncio

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad tres plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, mediante Oposición Libre, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2020, y cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 77, de 26 de abril de 2021, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 110, de 10 de junio de 2021, y Anuncio en el Boletín Oficial del Estado n.º 150, de 24 de junio de 2021, esta Alcaldía, Resuelve:

1º.- Aprobar y publicar la siguiente lista definitiva de admitidos en la forma siguiente:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Arco del Jódar, Luis	**.*0.073X
Carrasco Vicente, Juan Miguel	**.*6.250A
Carrascosa Puche, José Luis	**.*9.549F
Castillo Cayuela, Jesús	**.*4.926W
Contreras Gámez, Cristina	**.*2.791G
Fernández Álamos, David	**.*1.281C
Fernández Heredia, José Manuel	**.*2.577R
Fernández Martos, Diego	**.*1.501C
García Navarro, Diego	**.*1.574Y
Jiménez Mora, Nuria	**.*8.301V
López Bonilla, Marcos	**.*5.587C
Moreno Chaves, Francisco José	**.*0.094Q
Moreno González, Francisco Javier	**.*6.593R
Nieto Vargas, Pedro	**.*2.266X
Núñez Aparicio, David	**.*5.208W
Oliver de la Torre, Pedro Ramón	**.*8.335J
Pegalajar Valero, Juan Sebastián	**.*7.131E
Peralta Vicente, Juan María	**.*0.828Y
Romero Molina, José Antonio	**.*8.603P
Serna Villacañas, César	**.*7.079W
Simón Linares, Miguel Ángel	**.*1.126N
Tíscar Martínez, Mateo	**.*7.798N

APellidos y Nombre	DNI
Zamora Teruel, Manuel Antonio	**.**0.255H

EXCLUIDOS:

APellidos y Nombre	DNI	Causa Exclusión
Cumplido Franco, Pablo	**.**0.169T	No justifica haber satisfecho los derechos de examen.
Galván Ramírez, Carlos Alberto	**.**3.094D	No justifica haber satisfecho los derechos de examen.
Moral Rodríguez, Félix	**.**6.126M	No justifica haber satisfecho los derechos de examen.
Travesedo Dobarganes, Sergio	**.**0.561W	No justifica haber satisfecho los derechos de examen.

2º.- El Tribunal estará integrado por los siguientes Funcionarios:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Francisco José Martínez Moya.

Suplente: D. Francisco David Ortiz Álamo.

VOCALES:

Titular: D. Alfonso Ortega Rueda. Suplente: D. Francisco Rodríguez Vidoy.

Titular: D. Rafael González Molina. Suplente: D. Rafael Gutiérrez Aceituno.

Titular: D. Juan Pedro García Serrano. Suplente: D. Julián Machado Soriano.

Titular: D. Antonio José Torres Navarrete. Suplente: D. Julián Novoa Sánchez.

SECRETARIA (con voz y sin voto):

Titular: D.ª Raquel Marín Colomina. Suplente: D.ª Mª José García Molina.

Contra la composición del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico el Sector Público.

2º.- Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del Primer Ejercicio de la Oposición, Prueba de Aptitud Física, el día 7 de septiembre de 2021, martes, a las 9:00 horas, en el Polideportivo Municipal de la Ciudad de Úbeda, C.P.M. Antonio Cruz Sánchez, sito en Avda. Cristo Rey n.º 27 de la indicada Localidad, debiendo venir provistos del DNI, certificado médico de aptitud (documento en original) para realizar las mismas y ropa adecuada. De conformidad con la base séptima, la actuación de los aspirantes será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "R", de conformidad con la Resolución de 10 de febrero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

3º.- Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciados por el Tribunal.

4º.- Convocar al Tribunal Calificado para el día 7 de septiembre a las 9:00 horas, en el mismo lugar mencionado anteriormente, donde se van a celebrar las pruebas de Aptitud Física, para su constitución.

Ante la situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos, y antes de la entrada a las instalaciones donde se va llevar a cabo el ejercicio, se procederá al suministro de mascarilla, en caso de ser necesario, limpieza de manos con gel hidroalcohólico y toma de temperatura. Se advierte que en el supuesto de que la temperatura de algún/algunos de los opositores estuvieran por encima de lo recomendado por las autoridades sanitarias, no podrá realizar el ejercicio. Asimismo, antes del inicio de las pruebas, y junto con el certificado médico de aptitud antes mencionado, los aspirantes deberán presentar la siguiente

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña _____ con DNI número _____ participante en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, de la Policía Local de Villacarrillo.

DECLARA,

NO presentar sintomatología compatible con el virus COVID-19.

NO haber tenido sintomatología relacionada con el virus COVID-19 (tos, fiebre, dificultades respiratorias, etc.) en los últimos 10 días.

NO haber estado en contacto directo con personas enfermas con COVID-19 o con los síntomas descritos anteriormente, en los últimos 10 días.

Que CUMPLIRÁ, durante la realización de las pruebas para el acceso Escala Básica, categoría de Policía, de la Policía Local, las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que han sido publicadas al efecto.

Firma y fecha”

Los sucesivos Anuncios de esta Convocatoria de publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Villacarrillo, 27 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.